



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3.022 / 2013.-

ZAPALLAR, 18 de Julio de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 2.363/2013 de fecha 31 de Mayo de 2013 que nombra Alcaldesa Subrogante de esta Corporación Edilicia a doña Ximena Olivares Cerpa

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 370/2013, de fecha 18 de Julio de 2013, emitido por la Encargada de Secpla.

DECRETO:

- 1° **DESESTIMASE** la Propuesta Pública N° 23/2013, denominada "CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL LOS PEQUES DE CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR", de acuerdo a lo siguiente:

Se tiene presente que el proponente presenta una oferta económica, la cual se encuentra sobre el presupuesto disponible, su presupuesto se encuentra sobre los valores que se manejan en el mercado de la construcción, por lo que la oferta económica presentada por el proponente, no es conveniente para los intereses de esta Corporación Edilicia

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE..

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

XIMENA OLIVARES CERPA
Alcaldesa (S)

C: SECPLA 2013 / Desestimación / D A 3022 2013

DISTRIBUCION:

- 1- DEPTO DE ADM Y FINANZAS
- 2- SECPLA
- 3- CONTROL
- 4- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 5- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / OAF / SCP / DIR / SEC / Ifd.-



SECPLA

MEMORANDUM N° 370/2013

ZAPALLAR, 18 de Julio de 2013.

A : SR. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : SRA. CAROLINA ANDRADE AGUILERA
ENCARGADA DE SECPLA

Mediante el presente me dirijo a usted para solicitar **Decreto de Desestimación** de la Propuesta Pública N° 23/2013 denominada "Construcción Jardín Infantil Los peques de Cachagua, Comuna de Zapallar".

Esta licitación llama a desestimación, ya que el Proponente presenta una oferta económica, la cual se encuentra sobre el presupuesto disponible. Su presupuesto se encuentra sobre los valores que se manejan en el mercado de la construcción, por lo que la oferta económica presentada por el proponente, no es conveniente para los intereses de esta Corporación Edilicia.

- **Adjunto carpeta con los antecedentes**

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



Carolina Andrade Aguilera
CAROLINA ANDRADE AGUILERA
ENCARGADA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria
- Archivo Secpla.

CAA/vsh.

3022/2013
18/07



I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR – SECPLA
Germán Riesco N° 399 – Fono (033) 742000 Anexos 2070-2071-2072 SECRETARIA MUNICIPAL
Fax (033) 741414
E-mail : secpla@munizapallar.cl